

INFORME SERVICIOS DE HONORARIOS.

Mes	AGOSTO	2024
		Año

I.- Datos.

1.- Nombre.	ORLANDO NELSON VARGAS BUSTOS		
2.- Rut.			
3.- N° Decreto.	Alcaldicio: 1567	Imputación: 215.21.04.004.001	Centro de Costos: 25.02.20
4.- Dirección a la que pertenece.	DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO - PRODESAL 2024		

II.- Función según lo que indica el contrato de prestación de servicios.

- PRESTAR ASESORÍA TÉCNICA A LOS USUARIOS DEL PROGRAMA**

I. Realizar un trabajo coordinado con todos los integrantes del equipo técnico de la respectiva UO, cautelando la colaboración y complementariedad entre las distintas competencias técnicas. II. Elaborar los Planes de Trabajo Anual de los usuarios, de acuerdo a lo establecido en la Norma Técnica y Procedimientos Operativos del PRODESAL que se encuentre vigente, aplicando la metodología y formato provisto por INDAP. III. Informar a la Municipalidad con la debida anticipación, los cambios en la planificación y programación de las actividades del PTA para su aprobación. IV. Apoyar a los usuarios a formular y postular Proyectos de Inversión, ingresando las postulaciones en el sistema de INDAP dispuesto para tales fines. V. Apoyar técnicamente la implementación de las inversiones de los usuarios de la Unidad Operativa. VI. Apoyar la conformación y funcionamiento de la Mesa de Coordinación de la Unidad Operativa correspondiente. VII. Participar en las reuniones que sean convocadas por INDAP, ya sea para acciones de coordinación como de capacitaciones, evaluaciones u otras que INDAP solicite a la entidad ejecutora. VIII. Apoyar a INDAP en el procedimiento de acreditación de la condición de usuarios, actividades de supervisión, seguimiento y evaluación del Programa. IX. Informar a la Entidad Ejecutora, en caso de renuncia a sus servicios, con a lo menos 30 días de anticipación al término de sus funciones, de modo de coordinar la correcta entrega de la información bajo su responsabilidad. X. Realizar cualquier otra acción, relacionada con el Programa, incluyendo los ajustes que deriven de la modificación de las Normas Técnicas y Procedimientos Operativos del PRODESAL. XI. Establecer la vigencia del contrato entre la Entidad Ejecutora y el integrante del equipo técnico, cuyo plazo debe ser coherente con la vigencia del Convenio entre INDAP y la Entidad Ejecutora, no pudiendo ser menor a un año.

III.- Descripción de las funciones realizadas.

Rendición aporte INDAP incentivos Inversiones al Fortalecimiento Productivo (IFP).

Elaboración de reporte de Ley de Transparencia con beneficios del periodo.

Seguimiento de ejecución de proyectos IFP. Solicitud de documentos de rendición de fondos de inversión entregados a los usuarios razagados.

Acompañamiento, control de asistencia y registro fotográfico de agricultores participantes en el Mercado Campesino Buin.

Coordinación con relator especialista veterinario para ejecución de taller de avicultura.

Elaboración de Informe Técnico con la ejecución del Plan de Trabajo Anual (PTA) en el periodo.

Atención de agricultores del programa para orientación general y consultas de materias técnicas,

gestión del emprendimiento, marketing agrícola, postulación a instancias de financiamiento y capacitación técnica, rendición de fondos subsidiados, contactos comerciales, etc.

Articulación con relatores especialistas para programación de actividades de la temporada.

Articulación de usuarios con INDAP San Bernardo para la gestión de créditos agrícolas.

Articulación con instituciones públicas y privadas para gestionar diversos beneficios para los agricultores.

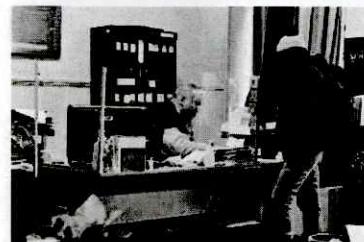
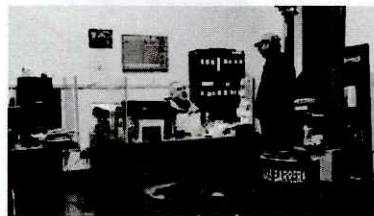
Difusión en grupos de WhatsApp y en forma personalizada, de actividades de capacitación, link de invitaciones a talleres técnicos ofrecidos por diversas instituciones de fomento, noticias agrícolas y otras informaciones de interés útiles para los usuarios del programa.

Difusión y convocatoria a usuarios para participación de talleres de capacitación articulados con INDAP RM.

IV.- Cobertura: (mencionar y adjuntar documentos de respaldo).

Fecha Cobertura:	Descripción Cobertura:	Tipo Cobertura:
2024-08-05	5b Anexo Registro fotográfico atención de agricultores en oficina. 05 ago	FOTOGRAFÍA

Anexo Registro fotográfico atención de agricultores en oficina.
(05 agoto)



Fecha Cobertura:	Descripción Cobertura:	Tipo Cobertura:
2024-08-06	6b Registro fotográfico acompañamiento Mercado Campesino 06 ago	FOTOGRAFÍA

Anexo Registro fotográfico acompañamiento a agricultores Mercado Campesino Bui
(06 agosto)

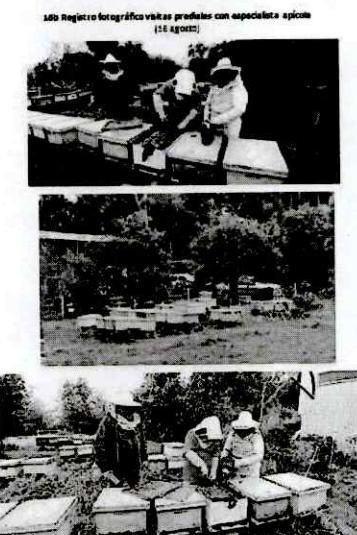


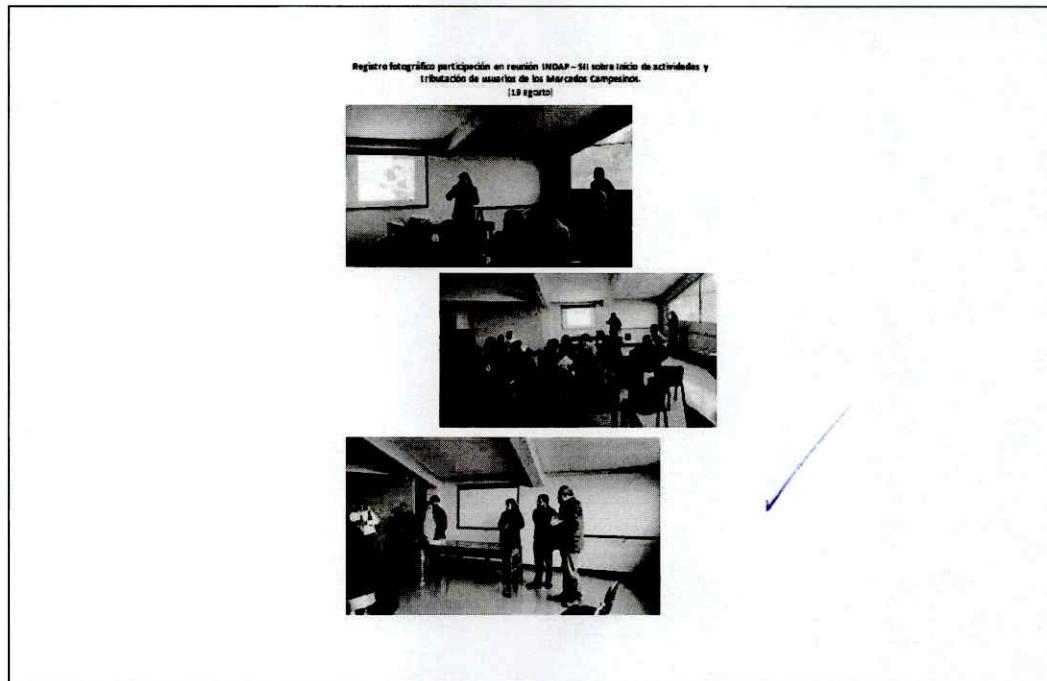
Fecha Cobertura:	Descripción Cobertura:	Tipo Cobertura:
2024-08-09	9b Registro fotográfico acompañamiento Mercado Campesino 09 ago	FOTOGRAFÍA

Anexo Registro fotográfico acompañamiento a agricultores en Mercado Campesino Bui
(09 agosto)



Fecha Cobertura:	Descripción Cobertura:	Tipo Cobertura:
2024-08-16	16b Registro fotográfico práctico apicultura Diagnóstico Varroasis, El Recurso 16 ago	FOTOGRAFÍA

		
Fecha Cobertura: 2024-08-16	Descripción Cobertura: 16b Registro fotográfico jornada terreno con especialista apícola 16 ago	Tipo Cobertura: FOTOGRAFÍA
		
Fecha Cobertura: 2024-08-19	Descripción Cobertura: 19b Registro fotográfico reunión INDAP SII Inicio de actividades Mercado Campesino 19 ago	Tipo Cobertura: FOTOGRAFÍA
		

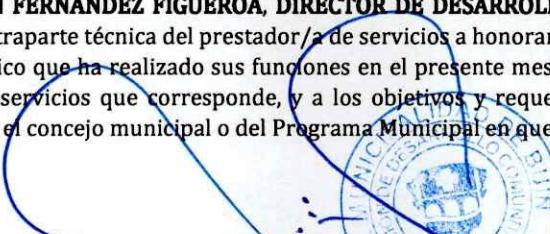


V.- Observaciones.

Sin Observaciones

CERTIFICADO CONTRAPARTE TÉCNICA

Yo, **JONATHAN FERNÁNDEZ FIGUEROA, DIRECTOR DE DESARROLLO COMUNITARIO**, en mi calidad de contraparte técnica del prestador/a de servicios a honorarios que emite el presente informe, certifico que ha realizado sus funciones en el presente mes, en virtud al contrato de prestación de servicios que corresponde, y a los objetivos y requerimientos de las labores aprobadas por el concejo municipal o del Programa Municipal en que se desempeña.


JONATHAN FERNÁNDEZ FIGUEROA
DIRECTOR
DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO

JONATHAN FERNÁNDEZ FIGUEROA
COORDINADOR (A) PROGRAMA



INFORME SERVICIOS DE HONORARIOS.

AGOSTO	2024
Mes	Año

I.- Datos.

1.- Nombre.	ORLANDO NELSON VARGAS BUSTOS		
2.- Rut.			
3.- N° Decreto.	Alcaldicio: 1567	Imputación: 1140572	Centro de Costos:
4.- Dirección a la que pertenece.	DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO - PRODESAL 2024		

II.- Función según lo que indica el contrato de prestación de servicios.

- PRESTAR ASESORÍA TÉCNICA A LOS USUARIOS DEL PROGRAMA**

I. Realizar un trabajo coordinado con todos los integrantes del equipo técnico de la respectiva UO, cautelando la colaboración y complementariedad entre las distintas competencias técnicas. II. Elaborar los Planes de Trabajo Anual de los usuarios, de acuerdo a lo establecido en la Norma Técnica y Procedimientos Operativos del PRODESAL que se encuentre vigente, aplicando la metodología y formato provisto por INDAP. III. Informar a la Municipalidad con la debida anticipación, los cambios en la planificación y programación de las actividades del PTA para su aprobación. IV. Apoyar a los usuarios a formular y postular Proyectos de Inversión, ingresando las postulaciones en el sistema de INDAP dispuesto para tales fines. V. Apoyar técnicamente la implementación de las inversiones de los usuarios de la Unidad Operativa. VI. Apoyar la conformación y funcionamiento de la Mesa de Coordinación de la Unidad Operativa correspondiente. VII. Participar en las reuniones que sean convocadas por INDAP, ya sea para acciones de coordinación como de capacitaciones, evaluaciones u otras que INDAP solicite a la entidad ejecutora. VIII. Apoyar a INDAP en el procedimiento de acreditación de la condición de usuarios, actividades de supervisión, seguimiento y evaluación del Programa. IX. Informar a la Entidad Ejecutora, en caso de renuncia a sus servicios, con a lo menos 30 días de anticipación al término de sus funciones, de modo de coordinar la correcta entrega de la información bajo su responsabilidad. X. Realizar cualquier otra acción, relacionada con el Programa, incluyendo los ajustes que deriven de la modificación de las Normas Técnicas y Procedimientos Operativos del PRODESAL. XI. Establecer la vigencia del contrato entre la Entidad Ejecutora y el integrante del equipo técnico, cuyo plazo debe ser coherente con la vigencia del Convenio entre INDAP y la Entidad Ejecutora, no pudiendo ser menor a un año.

III.- Descripción de las funciones realizadas.

- Elaboración y envío a Encargado Regional de Turismo Rural INDAP RM (Jorge Boher) de listado actualizado de usuarios participantes en actividades de turismo rural sustentable y necesidades de resolución sanitaria.
- Charla AFIPA "Bioinsumos y su regulación en Chile".
- Registro fotográfico y de asistencia a agricultores integrantes del Mercado Campesino.
- Convocatoria a usuarios del rubro avícolas a taller con especialista veterinario y taller de bioseguridad en el plantel avícola.
- Registro de usuarios en lista de espera para el curso SENCE-INDAP "Biofertilizantes y manejo biológico de plagas y enfermedades" a ejecutar por OTEC ASAGRIN.

- Elaboración y envío de reporte semanal de funcionamiento y ventas del Mercado Campesino a Fernando Vásquez, Encargado Mercado Campesino INDAP RM.
- Sondeo de daños producidos por evento climático extremo (temporal) para reporte a Jefa de Área INDAP San Bernardo) por eventual apoyo de emergencia.
- Elaboración y envío de Reporte de Ley de Transparencia con beneficios del programa durante el mes de julio.
- Elaboración y difusión de planilla de participación semanal de usuarios del Mercado Campesino.
- Solicitud a funcionario Dideko (Aldo Calderón) de diseño de galvano para agricultores del Prodesal.
- Atención de usuarios en oficina. Víctor Reyes. Nelson Albornoz.
- Avance elaboración presentación ppt del taller Prodesal "Bioseguridad y buenas prácticas en el plantel avícola".
- Acompañamiento, registro fotográfico y de asistencia a agricultores integrantes del Mercado Campesino.
- Avance elaboración presentación ppt y apuntes para participantes del taller Prodesal "Bioseguridad y buenas prácticas en el plantel avícola".
- Solicitud de presupuesto de galvanos para agricultores del Prodesal.
- Reforzamiento de convocatoria a usuarios del rubro avicultores a taller con especialista veterinario y taller de bioseguridad en el plantel avícola.
- Convocatoria y reporte a Jefa de Área INDAP San Bernardo (Judit Fodor) de listado a 3 usuarias para participar en la Mesa de la Mujer Rural INDAP.
- Acompañamiento, registro fotográfico y de asistencia a agricultores integrantes del Mercado Campesino.
- Coordinación para realización de taller de Avicultura con especialista veterinario (Dr. Raúl Morales) y proveedor de gallinas ponedoras (Fernando Larenas) con usuarios del rubro avicultura.
- Articulación con relator especialista taller de Prácticas Agroecológicas. Notificación de firma de contrato y planificación preliminar de actividades.
- Avance elaboración de informe técnico con cumplimiento de la ejecución del Plan de Trabajo Anual (PTA) del periodo enero a junio.
- Coordinación de participación de usuarias representantes de Prodesal Buin en Mesa de la Mujer Rural INDAP San Bernardo. Salón de los Espejos, Delegación Provincial Maipo, San Bernardo.
- Charla AFIPA "Automatización de Pulverizadores con Uso de Dosificación Variable y Estándar".
- Correo remite cotizaciones de confección de galvanos para usuarios Prodesal.
- Avance elaboración de informe técnico con cumplimiento del PTA 2024 con actividades del periodo enero a junio.
- Articulación con especialista apícola (Dr. Giovanni Moraga) para notificación de firma de contrato y planificación de actividades de la asesoría (taller práctico diagnóstico de varroasis y visitas a colmenares).
- Reporte a Jefa de Área Indap San Bernardo (Judit Fodor) de correos electrónicos de usuarios del Mercado Campesino.
- Registro fotográfico y de asistencia a agricultores del Mercado Campesino.
- Orden administrativo documentación física y respaldos de verificadores del informe técnico del periodo enero a junio.
- Elaboración y difusión de planilla de participación semanal de usuarios del Mercado Campesino.
- Elaboración y envío de reporte semanal de funcionamiento y ventas del Mercado Campesino a Fernando Vásquez, Encargado Mercado Campesino INDAP RM.
- Avance elaboración de informe técnico con cumplimiento del PTA 2024 con actividades del periodo enero a junio.
- Articulación con Ejecutivo Integral INDAP San Bernardo (Alejandro Zambrano). Resultados concurso PDI Jóvenes, situación créditos INDAP, reunión SII con usuarios Mercado Campesino.
- Convocatoria usuarios apicultores a taller práctico Diagnóstico de Varroasis con Especialista Apícola en predio de El Recurso.
- Reunión con Relator Especialista Prácticas Agroecológicas Ing. Agr. Juan Carlos Cuevas. Firma de contrato en RR. HH. y planificación de actividades del taller.
- Subida a plataforma SISREC de Informe Técnico N° 1 y sus anexos y verificadores, según

solicitud de INDAP RM.

- Acompañamiento, registro fotográfico y de asistencia a agricultores integrantes del Mercado Campesino.
- Elaboración de informe técnico con cumplimiento de actividades del PTA 2024 durante el periodo enero a junio.
- Convocatoria a usuarios a taller "Prácticas Agroecológicas" con relator especialista Juan Carlos Cuevas. Difusión de tres primeros talleres relativos a Hidroponía.
- Acompañamiento, registro fotográfico y de asistencia a agricultores integrantes del Mercado Campesino.
- Reunión con funcionario DAF (Dante Fuentes) para gestión de comprobante de ingreso municipal de segunda cuota y rendición de gastos mes de mayo en SISREC.
- Reforzamiento de convocatoria de apicultores para participar en taller práctico "Diagnóstico de Varroasis" con Especialista Apícola en El Recurso.
- Convocatoria a usuarios para postulación a curso SENCE "Gestionando y formalizando mi emprendimiento", a realizarse entre agosto y noviembre.
- Difusión a apicultores del programa sobre taller online ProChile "Características y recomendaciones para abordar los mercados de Japón y EEUU para las mieles chilenas".
- Entrevista con periodista Nicolás Cuevas para la realización de taller de Marketing Digital para pequeños productores.
- Acompañamiento y registro fotográfico y de asistencia a agricultores participantes del Mercado Campesino.
- Gestión firma de contrato en RR. HH. y coordinación de taller práctico con Especialista Apícola Dr. Giovanni Moraga sobre "Diagnóstico de varroasis" realizado con apicultores en localidad de Lo Mackenna, El Recurso.
- Jornada de visitas a terreno con especialista apícola a productores de las localidades de El Recurso, Alto Jahuel y Ongolmo.
- Elaboración de planilla de participación semanal de usuarios del Mercado Campesino Buin.
- Gestión solicitud clave de intranet de plataforma eDideko para relator especialista apícola.
- Convocatoria y registro de usuarios en taller Prodesal de Prácticas Agroecológicas.
- Convocatoria y registro de usuarios para postulación a curso SENCE de Gestión de Emprendimiento.
- Participación en reunión informativa convocada por INDAP San Bernardo e impartida por funcionaria SII (Isabel Alvear) sobre requisitos de inicio de actividades y tributación de usuarios participantes en los Mercados Campesinos INDAP. Sala de los Espejos, Delegación Provincial del Maipo, San Bernardo.

IV.- Cobertura: (mencionar y adjuntar documentos de respaldo).

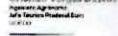
Fecha Cobertura:	Descripción Cobertura:	Tipo Cobertura:
2024-08-01	1a Correo Actualización casos potenciales Turismo Sustentable Prodesal Buin 01 ago	CORREO ELECTRÓNICO

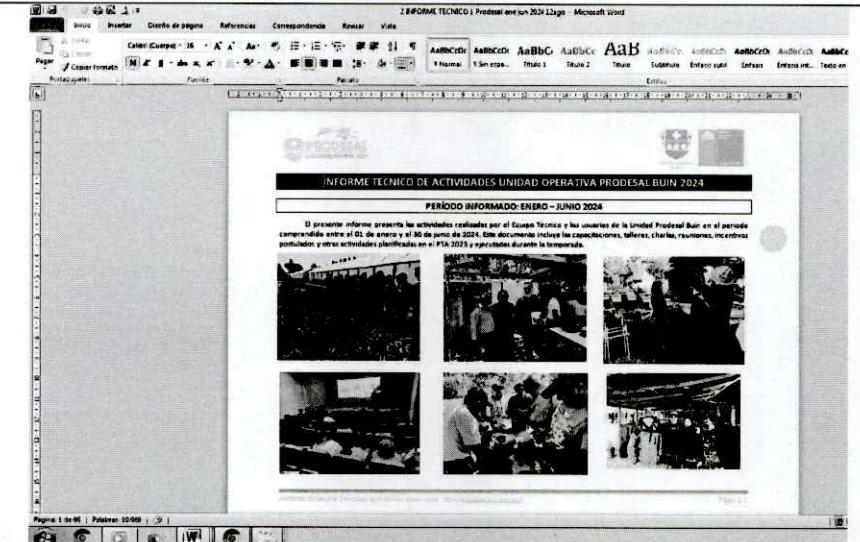
<p>BUIN</p> <p>Re: Actualización casos potenciales Turismo Sustentable Prodesal Buin</p> <p>1 mensaje</p> <p>Orlando Vargas Bustos <ovargas@buin.cl></p> <p>Para: Bahr Fernández Jorge Fernando <johar@indap.cl></p> <p>Cc: "Orlando Vargas B." <ovargas@buin.cl>, Orlando Vergas Bustos <ovargasbuin@gmail.com></p> <p>1 de agosto de 2024, 9:03</p> <p>Estimado Jorge:</p> <p>Con un saludo, envío listado actualizado de usuarios Prodesal Buin con potencial turístico y con los que estamos trabajando desde la temporada pasada. En relación con el listado enviado hace unos meses, hoy tres usuarios que excluimos por no participación, pero dos que se incorporaron, totalizando 9 casos con potencial turístico.</p> <p>Como te mencioné, estamos haciendo juntas en sus predios a modo de feria tur. y diagnóstico participativo, además de tratar de convocar el grupo para establecer roles, lo que esperamos terminar antes de poder invitarlos a todo y, eventualmente, a Semirur. Entre agosto y septiembre ya terminaremos este ciclo de actividades.</p> <p>Quedo abierto a cualquier comentario.</p> <p>p.d. Quisiera solicitar si estos correos se pudieran enviar a mi correo institucional (ovargas@buin.cl), pues esta es mi correo personal y, de tanto spam e información que llega así directamente, a veces se me pierden los correos de trabajo.</p> <p>Saludos cordiales,</p> <p>El lunes 23 jul 2024 a las 15:35, Bahr Fernández Jorge Fernando <johar@indap.cl> escribió:</p> <p>Estimados y estimadas:</p> <p>Junto les adjunto y esperando se encuentren bien.</p> <p>Les solicito poderme ofrecer en la obtención de información necesaria para saber que emprendimientos rurales requieren asistencia en soluciones sustentables en la realidad para evaluarlos y estar en sintonía con las exigencias sanitarias. Es de vital importancia obtener datos de cuotas umbras y usuarios de Turismo Rural de INDAP pueden popular a estos solucionar y ver las posibilidades de poder implementarlas.</p> <p>En los adjuntos va el Excel para que puedan llenar con los datos de los usuarios con potencial Turístico, la presentación y también un link para que puedan descargar los PDF que se encuentran en la web www.sisternaturallantossustentables.cl con las alternativas que se están manejando para visibilizar los proyectos.</p> <p>https://drive.google.com/drive/folders/1z-B-wqjTQTSdzDJQ9Ezhr6-WTWmM_7usp-shanq</p> <p>Quedo atento a sus comentarios y dudas, y al envío lo más posible de los usuarios.</p> <p>Muchas gracias.</p>
--

Fecha Cobertura: 2024-08-02	Descripción Cobertura: 2a Correo Reporte funcionamiento Mercado Campesino Buin 30 de julio al 01 de agosto 2024 02 ago	Tipo Cobertura: CORREO ELECTRÓNICO
--------------------------------	--	--

<p>BUIN</p> <p>Reporte funcionamiento Mercado Campesino Buin 30 de JULIO al 01 de AGOSTO 2024</p> <p>1 mensaje</p> <p>Orlando Vargas Bustos <ovargas@buin.cl></p> <p>Para: Vaneesa Muñoz Fernández Alvaro <vaneesa@indap.cl></p> <p>Cc: "Avelino Olate Fresco Alberto" <avelino@indap.cl>, Alejandro H. Zambrano Requena <azambrano@indap.cl>, Orlando Vargas Bustos <ovargas@buin.cl>, Roasio González Astana <roasiale@buin.cl></p> <p>2 de agosto de 2024, 14:51</p> <p>Estimado Fernando:</p> <p>Con un cordial saludo, remito actas de asistencia de usuarios el Mercado Campesino Buin (Balmaceda) de esta semana (30 de JULIO al 01 de AGOSTO de 2024).</p> <p>Se adjunta reporte de los ingresos por ventas de los usuarios participantes.</p> <p>Quedo atento a comentarios.</p> <p>Saludos cordiales y buen fin de semana.</p> <p>Orlando Vargas Bustos Superintendente de Desarrollo Rural BUIN Avda. Balmaceda N° 305, Buin (Cerro Colorado) +56 9 7000 0000</p> <p>https://drive.google.com/file/d/1z-B-wqjTQTSdzDJQ9Ezhr6-WTWmM_7usp-shanq</p>
--

Fecha Cobertura: 2024-08-02	Descripción Cobertura: 2a Correo Reporte Ley de Transparencia PRODESL Buin JULIO 2024 02 ago	Tipo Cobertura: CORREO ELECTRÓNICO
--------------------------------	--	--

Fecha Cobertura: 2024-08-05	Descripción Cobertura: 5a Correo Cotización Nelson Albornoz (Prodesal Buin) para crédito de enlace 05 ago	Tipo Cobertura: CORREO ELECTRÓNICO
	<p>2024, 11:36 Comisaría Municipalidad de Buin - Reporte Ley de Transparencia PRODESAL Buin JULIO 2024</p> <p> orlando vargas <orvargas@buin.cl></p> <p>Reporte Ley de Transparencia PRODESAL Buin JULIO 2024</p> <p>1 mensaje</p> <p>Orlando Vargas B. <orvargas@buin.cl> 2 de agosto de 2024, 18:38</p> <p>Para: Carolina Pereda Molina <caroend@buin.cl> Cc: George Eliel Iglesias <georgeeliel@buin.cl>, orlando vargas <orvargas@buin.cl>, Roberto González Adame <rgonzalez@buin.cl></p> <p>Estimada Carolina:</p> <p>Junto con un saludo, remito informe de Ley de Transparencia del Programa Prodesal Buin, correspondiente al mes de JULIO 2024.</p> <p>Quedo atento a sus comentarios,</p> <p>Saldados cordiales,</p> <p>Orlando.</p> <p> Orlando Vargas Bustos Agente Apoyo Sistemas Operativos BUIN</p> <p>Dirección: Ruta Número: N° 105, Buin (Cerro Huyenco) Código Postal: 12800</p> <p></p> <p>3 adjuntos</p> <p>1) 07 Transparencia Prodesal JULIO 2024 POF.pdf 2306</p> <p>2) Planchilla Subsidios y Beneficios Propios 2024 PRODESAL BUIN OK.xls 41KB</p> <p>3) 07 Transparencia Prodesal JULIO 2024.xlsx 21KB</p> <p>https://mail.google.com/mail/u/0/#inbox/12333456773014325464?ui=html&sq=has%20attachment 1/1</p>	
Fecha Cobertura: 2024-08-06	Descripción Cobertura: 6a Correo Convocatoria Segunda Mesa de Mujer Rural 06 ago	Tipo Cobertura: CORREO ELECTRÓNICO

		
Fecha Cobertura: 2024-08-09	Descripción Cobertura: 9a Correo Remite información correos electrónicos usuarios Mercado Campesino Buin 09 ago	Tipo Cobertura: CORREO ELECTRÓNICO
		
Fecha Cobertura: 2024-08-09	Descripción Cobertura: 9a Correo Fondos desde Instituto de Desarrollo Agropecuario 09 ago	Tipo Cobertura: CORREO ELECTRÓNICO

<p>13/04, 13:16 Correo de Municipalidad de Buin - Remite Acuerdo Planificación taller "Prácticas Agroecológicas 2024" Prodesal Buin J. C. Cuevas</p> <p> orlando.vargas@buin.cl</p> <p>Remite Acuerdo Planificación taller "Prácticas Agroecológicas 2024" Prodesal Buin (J. C. Cuevas)</p> <p>1 mes/mais</p> <p>Orlando Vargas B. <orvargas@buin.cl> Para: jumarcocuevas@gmail.com Cc: Orlando Vargas <orvargas@buin.cl></p> <p>Estimado Juan Carlos:</p> <p>Con un saludo y según lo acordado ayer, envío calendario de actividades del taller de "Prácticas Agroecológicas" de esta temporada 2024.</p> <p>Sesión 1: Martes 20 de agosto, 15:00 h (Sala 1). Reconocimiento del proceso hidropónico y planificación de una unidad hidropónica.</p> <p>Sesión 2: Viernes 30 de agosto, 15:00 h (Término). Clase práctica de construcción de unidad hidropónica.</p> <p>Sesión 3: Martes 10 de septiembre, 15:00 h (Término). Clase práctica en terreno. Preparación y aplicación de solución nutritiva. Alternativas agroecológicas.</p> <p>Sesión 4: Miércoles 25 septiembre, 15:00 h (Sala 1) Formación preliminar del banco de semillas. Formación de una organización básica de criadores de semillas.</p> <p>Sesión 5: Martes 1 de octubre, 15:00 h (Sala 1) Criares de aves con enfoque agroecológico. Manejo del guano y algunos tratamientos naturales.</p> <p>Sesión 6: Martes 8 de octubre, 15:00 h (Término). Clase práctica en terreno. Preparación de compost y preparados naturales para el control de plagas.</p> <p>Sesión 7: Fecha por definir. Clase práctica en terreno. Realización de evento de intercambio de semillas. Además, se recuerda el envío de los apuntes o manuales antes de cada sesión, por lo menos unos 3 días, para poder copiarlos y entregárselos en cada una.</p> <p>Quedo atento a comentarlos.</p> <p>Saludos cordiales.</p> <p style="text-align: right;">✓</p> <p>https://mail.google.com/mail/u/0/?ui=0&fs=1&tf=0&eit=1&su=1&sq=has%3Amsg%3Dread&hl=es&ll=40.000000,-70.000000 1/2</p>		
Fecha Cobertura: 2024-08-13	Descripción Cobertura: 13a Correo Solicitud de regularización don Jose Espinoza Meneses 13ago	Tipo Cobertura: CORREO ELECTRÓNICO
<p>13/04, 16:16 Correo de Municipalidad de Buin - Fwd: solicitud de regularización don Jose Espinoza Meneses</p> <p> orlando.vargas@buin.cl</p> <p>Fwd: solicitud de regularización don Jose Espinoza Meneses</p> <p>Orlando Vargas B. <orvargas@buin.cl> Para: Zentzur Roseline Alfonso Hugo <zambrano@indap.cl> Cc: Rovito Gómez Adrián <agroindap@buin.cl>, Oyanedel Segura Rodrigo Alejandro <oyanede@indap.cl>, Orlando Vargas <orvargas@buin.cl></p> <p>Estimado Alejandro:</p> <p>Con un saludo, informo que ya me comunique con el usuario José Espinoza Meneses y le comenté sobre el documento faltante (Certificado de Demanda Vigente) para el proceso final del proyecto de negocio POMR.</p> <p>Mañana miércoles 14 de agosto iré temprano al CBR a tramitar el certificado requerido.</p> <p>Quedo atento a comentarlos.</p> <p>Saludos cordiales.</p> <p style="text-align: right;">✓</p> <p></p> <p>https://mail.google.com/mail/u/0/?ui=0&fs=1&tf=0&eit=1&su=1&sq=has%3Amsg%3Dread&hl=es&ll=40.000000,-70.000000 1/1</p>		
Fecha Cobertura: 2024-08-14	Descripción Cobertura: 14a Registro de asistencia Mercado Campesino Buin 14 ago	Tipo Cobertura: HOJA DE ASISTENCIA

Mercado: <u>NAU</u>		Fecha: <u>14 AGO 2024</u>			
		<input checked="" type="checkbox"/> Carga Avanzada			
		<input type="checkbox"/> Carga Avanzada Vacia			
					
#	Ramón	Ruta	Productos pedidos	Carga	Firma
1	Susana Soto				
2	Elisa Arellano				
3	Bethânia Lofinger				
4	José Gómez				
5	Adriana Salazar				
6	Milagros Soto				
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					

✓

Fecha Cobertura: 2024-08-16	Descripción Cobertura: 16a Correo Devolución Rendición proyecto 9991 2024 PRODESAL 2024-2025 I. Municipalidad de Buin 16ago	Tipo Cobertura: CORREO ELECTRÓNICO
---------------------------------------	---	---

 BUIN Devolución Rendición proyecto: 9991 - 2024, RENOVACION DE CONVENIO PARA LAE-EXECUCION DEL PROGRAMA DE DESARROLLO LOCAL PRODESAL 2024-2025 I. MUNICIPALIDAD DE BUIN Orlando Vergara B. <ovarga@buin.cl> Parc Darte Fuentes Maestre <pdantes@buin.cl> Cc: orlando vergara <ovarga@buin.cl> Efectuado Date: Con un saludo, remito los Contratos de Prestación de Servicios del equipo Profesal, que es uno de los documentos que, según la Devolución de la rendición de Marzo, faltó subir a la plataforma STRECP. Respecto a los otros documentos, no sé qué pudo haber pasado, puesto que están en la rendición. Quisiera consultarte si puedo ir el lunes 19 a visitarte para ver esa tema, pues ahora voy saliendo a un taller en donde se proyecta con el asesor mencionado durante todo el día. Ojalá pudiera ver el jueves o la mañana (ya que en la tarde tengo una reunión en DIDMAP San Bernardo) c. el ex Defensor, el martes. Quedo a la espera de tu respuesta. Saludos cordiales, Lilia de Monasterio de los mesas correspondientes Contrato de Prestación de Servicios Defensor de Pueblo Corporación de Regiones Formulado 29 mes de Marzo <hr/> <p style="text-align: center;"><u>Firmado digitalmente:</u></p> <p>De: ovarga@buin.cl [receptor] Date: 14-agr-2024 a las 19:10 Subject: Devolución Rendición proyecto: 9991 - 2024, RENOVACION DE CONVENIO PARA LAE-EXECUCION DEL PROGRAMA DE DESARROLLO LOCAL PRODESAL 2024-2025 I. MUNICIPALIDAD DE BUIN To: <ovarga@buin.cl> <pdantes@buin.cl> <aperez@buin.cl> <sperez@buin.cl> <sperez@buin.cl> <vargar@buin.cl> <vargar@buin.cl> <vargar@buin.cl> <vargar@buin.cl> <vargar@buin.cl> <vargar@buin.cl> <vargar@buin.cl> <vargar@buin.cl> <vargar@buin.cl> <vargar@buin.cl> <vargar@buin.cl> <vargar@buin.cl> <vargar@buin.cl> <vargar@buin.cl> <vargar@buin.cl> <vargar@buin.cl> <vargar@buin.cl> <vargar@buin.cl> <vargar@buin.cl> <vargar@buin.cl></p>	16 de agosto de 2024, 9:17
--	----------------------------

1

Fecha Cobertura: 2024-08-16	Descripción Cobertura: 16a Correo Remite listado de documentos para contrato taller Prodesal Buin Marketing Digital2024 (Nicolás Cuevas) 16ago	Tipo Cobertura: CORREO ELECTRÓNICO
--------------------------------	---	--

Fecha Cobertura: 2024-08-19	Descripción Cobertura: 19a Correo Solicitud creación de clave intranet relator Prodesal Giovanni Moraga 19 ago	Tipo Cobertura: CORREO ELECTRÓNICO
	<p>Z0954_1926 Correo de Mano a mano de buin - Remite listado de documentos para contrato taller Prodesal Buin Marketing Digital 2024 / Notaria...</p> <p> BUIN orlando vargas <ovargas@buin.cl></p> <p>Remite listado de documentos para contrato taller Prodesal Buin Marketing Digital 2024 (Nicolás Cuevas) 1 meses</p> <p>Orlando Vargas B. <ovargas@buin.cl> Para: nico.cuevas@minvu.cl Cc: orlando vargas <ovargas@buin.cl></p> <p>Estimado Director:</p> <p>Con un cordial saludo y de acuerdo a lo conversado esta mañana, remito listado de documentos requeridos para gestionar la contratación por el taller de "Marketing digital" para nuestros usuarios.</p> <p>Los documentos son:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Fotocopia de cédula de identidad actualizada (por ambos lados). 2. Curriculum Vitae actualizado. 3. Copia de firma ante notario (o autorizada) del Título Profesional. 4. Certificado de anterior experiencia laboral. 5. Declaración Jurada Simple de no estar inhabilitado para el ingreso a la administración pública (se adjunta formato para firmar). Esta firma me es ante notario. Llenar este formulario con tinta y no acercar a color. 6. Programa del taller (*) <p>Se solicita, además, que las presentaciones y/o apuntes se envíen antes de cada clase (por lo menos unos 3 días) para imprimirlas y entregárselas a los participantes.</p> <p>Ojalá pudieran enviar estos documentos lo antes posible para ir ganando tiempo y firmar el contrato a finales de este mes. El contrato alcancía septiembre y octubre.</p> <p>Honorarios totales (con retención de impuestos incluido): \$ 710.000</p> <p>(*) Respecto al programa para las 6 sesiones, podría ser una propuesta con el siguiente formato:</p> <p>Sesión 1.- Creación de cuenta de Instagram. Procedimiento para hacer publicaciones efectivas y entretenidas en Instagram. Publicaciones, historias y más. Ejercicios prácticos</p> <p>Sesión 2.- Creación de efectos. Adición de música. Adición de textos en fotos. Etiquetado de personas. El hashtag. Visualización de publicaciones IG en Facebook. Ejercicios prácticos</p> <p>Sesión 3.- Creación de una cuenta de Facebook. Procedimiento para hacer publicaciones, etc...</p> <p>Sesión 4.- ... Facebook</p> <p>Sesión 5.- Uso de WhatsApp como herramienta de negocios. Cuenta WhatsApp Business. Chats. Estados. Mensajes temporales. Creación de grupos. Ejercicios prácticos</p> <p>Sesión 6.- ... WhatsApp...</p> <p>O podría ser en otro orden de las redes citadas (Facebook, IG y WhatsApp).</p> <p>https://mail.google.com/mail/u/0?js=doj25u0d4uvw-mlkamrh-4lqpmemt-0ew0x147519021513686154mpv-mq-2z-3d4479969661... 1/2</p>	

V.- Observaciones.

Sin Observaciones

CERTIFICADO CONTRAPARTE TÉCNICA

Yo, **JONATHAN FERNÁNDEZ FIGUEROA, DIRECTOR DE DESARROLLO COMUNITARIO**, en mi calidad de contraparte técnica del prestador/a de servicios a honorarios que emite el presente informe, certifico que ha realizado sus funciones en el presente mes, en virtud al contrato de prestación de servicios que corresponde, y a los objetivos y requerimientos de las labores aprobadas por el concejo municipal o del Programa Municipal en que se desempeña.

JONATHAN FERNÁNDEZ FIGUEROA
DIRECTOR
DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO

JONATHAN FERNÁNDEZ FIGUEROA
COORDINADOR (A) PROGRAMA